

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MERCAQUIMICOS S.A.
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017**

A las 18h00 del día 19 de abril de 2017, en las calles John F. Kennedy N71-292 y Leonardo Da Vinci, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Universal de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., con la participación de los accionistas de acuerdo al detalle que sigue:

Identificación	Socio	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
0990006687001	AGRIPAC S.A.	31,500.0000	31500	50%
1708728405	Ligia de las Mercedes Rosero Godoy	31,500.0000	31500	50%

Actúa en calidad de Presidente el señor Colin Robert Armstrong Wilson, y como secretaria la Gerente General de la Compañía, señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, toda vez que el señor Gustavo Francisco Wray Franco comparece en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A., estando presente el 100 % de los accionistas, se completa el quórum determinado en la Ley de Compañías y el artículo décimo primero de los estatutos sociales de la compañía. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía para tratar como los puntos del orden del día.

El orden del día que se abordará en la presente junta, es el siguiente:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación de del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016;
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades obtenidas en el año 2016
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2016.
6. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Una vez aprobado el orden del día, queda instalada la presente asamblea por lo que se pasa a tratar el orden del día pertinente:

1. Constatación de Quórum

Toma la palabra la señora secretaria e indica que está presente el 100% del capital social de la compañía que asciende a la cantidad de USD 63.000,00 (SESENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y se indica que el señor Gustavo Francisco Wray Franco comparece en calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A, por lo que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad.

Adicionalmente, para los fines pertinentes, se encuentra presente la señorita Salomé Rivadeneira, en su calidad de Comisaria designada.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaría se dispone tratar el segundo punto del orden del día

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;

Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la Gerente General de la Sociedad, la señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, en relación al ejercicio económico 2016.

Luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, se somete a votación de la Junta dicho instrumento, Y SE RESUELVE por lo cual el señor Gustavo Francisco Wray Franco, en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A., resuelve aprobarlo.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto.

3. Conocimiento y aprobación de los balances del período económico 2016

Presidencia pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2016.

Toma la palabra la Gerente General, quien informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2016 la compañía registra utilidad contable de USD 716,265.69 (SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS).

Al no haber observaciones o mociones, el señor Gustavo Francisco Wray Franco, en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A., resuelve aprobar el balance sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

4. Destino de las utilidades/Pérdidas del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, y pone a consideración de la junta el monto correspondiente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, y mociona destinarlas al patrimonio de la compañía, la cuenta de futuro aporte para capitalización o repartición a los accionistas.

Dicha moción se aprueba por Gustavo Francisco Wray Franco, en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2016.

Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la señorita Salomé Rivadeneira, en su calidad de Comisaria, acerca del ejercicio fiscal 2016.

Luego de analizar el informe presentado por la Comisaria, se somete a votación de la Junta dicho instrumento y, de forma unánime, tanto el señor Gustavo Francisco Wray Franco, en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A., como la señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto.

6. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditores Externos sobre el período 2016.

Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la compañía Audi Aries Cia. Ltda., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Luego de analizar el informe presentado por los auditores, se somete a votación de la Junta dicho instrumento y, de forma unánime, tanto el señor Gustavo Francisco Wray Franco, en su calidad de Representante Legal de la compañía AGRIPAC S.A., como la señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el sexto punto del orden del día, y sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 18h40 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por finalizada la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., el día de hoy 19 de abril del 2017.

Ligia de las Mercedes Rosero Godoy
Gerente General

Colin Robert Armstrong Wilson
Presidente

MERCAQUIMICOS S.A.

AGRIPAC S.A.

Salomé Rivadeneira Simon
COMISARIA